

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

..... LA SERENA

REGIÓN :

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
078
FECHA
25/03/2011
ROL S.I.I
1313-061

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 068.27.01.2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2685 de fecha 13.10.2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE HILDA CHAMORRO CANTEROS

N° 2487 Lote N° manzana localidad o loteo

..... **URBANO** sector **VILLA AURORA LAS COMPAÑIAS**

para una ampliacion de 55.25 m2 quedando en un total construido de 95.41 m2
en una superficie de terreno de 72.00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAVIER HONORES ARANCIBIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	
KAROL ANGEL A.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
KAROL ANGEL A.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 4,737,447
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	REBAJADOS EN UN 90 %, (ORD. DE DERECHOS ART. 12, PUNTO 9)	%	(-)	\$ 71,060
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)
TOTAL A PAGAR			%	(-)
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$ 31,977
CONVENIO DE PAGO	Nº	2296	FECHA	25.03.2011
	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. - Nº 078 - DEL 25 DE MARZO DE 2011 (EXP.068 25.01.2011)

IMH/CSZ



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE